#### V. Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos y efectos varios componentes de los equipos de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina.

Para general conocimiento, se hace constar que el día 11 de marzo próximo se llevará a cabo concurso público para la adquisición de artículos y efectos varios componentes de los equipos de vestuario militar de Marinería e Infantería de Ma-

Los pliegos de condiciones estarán de

manifiesto en la Sección Económica y de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (Jefatura del Apoyo Logístico), avenida de Pío XII, número 83, de Madrid, así como en las Jefaturas de Aprovisionamiento de los arsenales de El Ferrol del Caudillo, San Ferrando (Cádio) y Cartagana. nando (Cádiz) y Cartagena.

Las proposiciones y muestras deberán ser presentadas antes de las trece horas del día anterior al de la celebración de este concurso, en la Sección Económica y de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes.

El concurso dará comienzo a las diez horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes.

Detalle de los lotes

Número del lote	Artículo	Cantidad	Precio tipo	Importe —
			Pesetas	Pesetas
1	Boina azul (unidad)	42.000	260	10.920.000
2	Bolsa de aseo (unidad)	40.900	190	7.771.000
3	Borceguies piso goma (par).	14.500	450	6.525.000
	Botas de media caña (par).	3.000	130	0.025.400
4 5	Camisa verde, manga corta		700	2.100.000
	(unidad)	24.000	240	5.760.000
6	Gorra blanca I. M. (unidad).	12.400	272	3.372.800
7	Sandalias (par)	42.000	1 1	
8	Sarga azul para faenas (me-		260	10.920.000
•	tros)	200.000	200	40.000.000
9	Zapatos tipo tenis (par)	72.000	160	11.520.000
		Importo t	otal	98.888.800

Madrid, 4 de febrero de 1975.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Contratación, José L. Muro Fernández.—1.356-C.

### **MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Comisión Provincial de Servicios Téc nicos de Madrid, una vez aprobado el ex-pediente de contratación que se dice, acuerda anunciar licitación pública por el sistema de concurso-subasta.

Objeto: Obra número 45902-6/75 Lozoya, red de saneamiento y distribu-ción de agua en Colonia de la Fuensanta.

Tipo de licitación: 28.410.191 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Fianza provisional: 568.204 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo E), Hidráulicas, subgrupo 1, Abastecimientos-saneamientos. Grupo I), Instalaciones eléctricas, y categoría d). De 20 a 50 millones de pesetas.

Examen del proyecto y presentación de documentación: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que convenga conocer para la mejor infeligencia del contrato, se hallan de manifiesto en estas oficinas. calle Mayor, número 69, segunda planta (Gobierno Civil).

Plazo de admisión de proposiciones: Du-

rante los veinte días hábiles, contados a

partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece. Celebración de la licitación: Se celebra-rá subasta entre las documentaciones se-leccionados en el consumo en las eficiences

leccionadas en el concurso, en las oficinas citadas y a las doce horas del último día de los cinco hábiles siguientes al de que-dar cumplido el plazo de admisión de proposiciones y referencias.

Madrid, 10 de febrero de 1975. — El Gobernador civil-Presidente, Jesús López Cancio.-1.269-A.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la línea eléctrica de 15 KV., desde la estación elevadora de Lácara a Badajoz, canal de Montijo (Badajoz).

Plazo de ejecución: Siete meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid)

Fianza provisional: 409.040 pesetas. Clasificación requerida: Grupo I. subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ...., calle ...., número ...., según documento de identidad número .....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con cargo la ejecución de las mismas, con cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de abril de 1975 se admitirán, en el Nego-ciado de Contratos e Incidencias Contracciado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de abril de 1975, a las once horas.

las once horas.

No se admitir1n proposiciones deposi-tadas en Correos

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas parti-culares, según las circunstancias de cada

Madrid, 1 de febrero de 1975.—El Di-rector general, Santiago Serrano Pen-dán.—961-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se resuelve el concurso para la contratación del suministro de mobiliario con destino a la Facultad de Medi-cina de Murcia.

Por Resolución de esta Junta de Cons-

Por Resolución de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 6 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 8) se convocó concurso público para contratar el suministro de mobiliario con destino a la Facultad de Medicina de Murcia, por un importe total de 17.214.000 pesetas.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé el texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, de 28 de diciembre de 1963, y en el Reglamento General de aplicación de la citada Ley, aprobados, respectivamente, por los Decretos 923/1965, de 8 de abril, y el 3354/1967, de 28 de diciembre, así como los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas admidiciembre, así como los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, aprobado en 30 de octubre de 1974; realizados los estudios pertinentes por la Comisión Asesora designada al efecto, y de acuerdo con la propuesta formulada por la misma,

Esta Junta ha resuelto:

.1. Adjudicar los lotes que se indican a los siguientes licitadores:

Casas	Lotes	Número de unidades	Precio unitario	Importe
I.1. Inmade, S. A	1	1	156,342	156.342
1.2. Industrias Fuertes Industrias Fuertes Industrias Fuertes Industrias Fuertes Industrias Fuertes	2 3 12 15 16	1 16 1 1	108.500 104.850 190.200 35.000 371.800	108.500 1.677.600 190.200 35.000 371.800
1.3. Forespan, S. A	4	16	100.000	2.383.100 1.600.000
1.4. Amueblamiento, S. A.	. 5	16	44.100	705.600
1.5. Biosca, Muebles Decoración, S. A	13	1	60.750	60.750
1.6. Esquitinio Martínez, Sociedad Anónima Esquitinio Martínez, Sociedad	14	31	2.368	73.408
ciedad Anónima	17	31	2.368	73.408
				146.816

- Declarar desiertos los lotes núme-2. Declarar desiertos los lotes fume-ros 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 18, bien por falta de muestras o porque las presentadas no reunian totalmente las características técnicas exigidas o eran de calidad. insu-
- 3. El importe total de este suministro, por 5.052.608 pesetas, se abonará con cargo al crédito 18.63.641.1.011.002 del vigente presupuesto de gastos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, en las siguientes anualidades:
  Año 1974, 4.930.000 pesetas; año 1975,
  122.608 pesetas.

4. Conceder un plazo de veinticinco días, a contar desde el siguiente al de la notificación de esta Resolución, para constituir la oportuna fianza definitiva, y de treinta para el otorgamiento del correspondiente contrato.

Lo digo a V. S. para su conocimiento

y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 17 de diciembre de 1974.—El
Presidente, Luis Bonhome Sanz.

Sr. Subdirector general de Contratación.

Resolución del Patronato de Investiga-ción Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Por resolución de la Junta de Gobierno del Organismo, de fecha 29 de enero de 1975, se ha acordado la adjudicación defi-nitiva a la firma «Tecpro, S. A.», en el precio de 9.993.850 pesetas, del concurso de suministro de un equipo completo para el tratamiento de aguas residuales de plantas metalúrgicas de mercurio, publicado en el «Boletín Official del Estado» número 297, de 12 de diciembre de 1974. Madrid, 6 de febrero de 1975.—El Secretario general, Juan Ynfiesta.—983-A.

# MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Málaga por la que se anuncia concurso para contratar los suministros e instalación que se citan.

Por el presente se convoca concurso público número R/3/75, para la adquisi-ción de un autoanalizador bioquímico, una

instalación radiológica y una reveladora automática de placas radiológicas.

Los pliegos de condiciones y resto de la documentación se podrá solicitar de la Administración de la citada Ciudad Sanitaria, camino de Antequera, sin número, Málaga, de nueve a doce, o por correo.

El plazo de presentación de los presupuestos finaliza veinte días hábiles des-pués de la publicación en el «Boletín Ofi-cial del Estado».

Los gastos de publicidad serán a cargo de los adjudicatarios.

Málaga, 31 de enero de 1975.—El Director provincial.—970-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» por la que se anuncia concurso del material que se cita con destino a Maternidad.

Se convoca concurso público número 2/1975, con destino a Maternidad, que comprende aparatos y dispositivos.

Los pliegos de condiciones y documentos de condiciones y documentos de condiciones y documentos de condiciones y de co

Los pliegos de condiciones y documentación correspondiente al mismo se podrán adquirir en la Unidad de Suministros de esta Ciudad Sanitaria.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 26 de febrero de 1975, para las presentadas en Registro General. Las enviadas por correo deberán ser selladas, conforme determina la condición 3.2 del pliego de condiciones generales.

El importe del presente anuncio será a

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios Madrid, 4 de febrero de 1975.—El Di-

rector.-1.066-A.

Resolución de la Organización de Traba-jos Portuarios por la que se anuncia concurso-subasta para la ampliación de una planta en el almacén de auxilios en el muelle de Levante, de Tarragona

Se convoca concurso-subasta para la ampliación de una planta en el almacén de auxilios en el muelle de Levante, de Tarragona.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de dos millones ochocientas siete mil ciento una pesetas con cincuenta y ocho centimos (2.807.101,58 pesetas). La fianza provisional es de cincuenta y

mil ciento cuarenta y dos (56.142) pesetas

La documentación base de la subasta

estará a disposición de los interesados en las oficinas centrales de la Organización de Trabajos Portuarios, Nuevos Ministe-

de Trabajos Portuarios, Nuevos Ministerios, planta 2.ª, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, redactadas con arreglo a los términos contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyo modelo será facilitado a los concursantes, deberán presentarse con el resto de la documentación exigida en el citado pliego en la Secretario de la Orcitado pliego, en la Secretaría de la Or-ganización de Trabajos Portuarios, sita en el lugar indicado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-do», hasta las doce horas del último de ellos.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa, y la adjudicación provisional de la obra entre los empresarios admitidos a la subasta por la autoridad administrativa competente, tendrá lugar a las doce ho-ras del séptimo día hábil siguiente al de haberse cerrado el plazo de admisión de

concursantes.

Madrid, 30 de enero de 1975.—El Delegado general.—878-A.

#### MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la cesión de mostradores o locaacada la cesión de mostradores o loca-les y reserva de aparcamiento para la explotación del alquiler de coches sin conductor en los aeropuertos de Madrid-Barajas, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Las Palmas, Tenerife, Sevilla, Valencia, Alicante, Ibiza y Zaragoza a varias firmas. varias firmas

Este Ministerio, con fecha 11 de los

corrientes, ha resuelto:
Adjudicar el concurso convocado para contratar la cesión de mostradores o locales y reserva de aparcamiento para la explotación del alquiler de coches sin conductor en el aeropuerto de Madrid-Bara-jas, a «Hertz de España, S. A.», con un canon anual de 6.051.000 pesetas; en los aeropuertos de Las Palmas y Tenerife, a don Pedro García-Sanjuán (O. C. C. A.), a don Pedro García-Sanjuán (O. C. C. A.), con un canon anual de 3.022.000 pesetas, y en los aeropuertos de Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Sevilla, Alicante, Ibiza y Zaragoza, a «Avis Alquile un Coche, S. A.», con un canon anual de 23.275.668 pesetas; y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

blico para general conocimiento.

Madrid, 14 de enero de 1975.—El Director, Emilio García-Conde Ceñal.—817-A.

Resolución de la Junta Central de Com-pras por la que se anuncia concurso para el suministro de un espectrómetro.

Se anuncia concurso público para el suministro de un espectrómetro (compuesto por espectrómetro, computador y terminal de entrada y salida) de lectura directa, por un importe límite de 5.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 4.634, de la Dirección de Industria Acronéutica

El plazo de entrega será el establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los lici-

tadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el 2 de abril.

este anuncio nasta el 2 de abril.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se venificará el e de abril próximo a las once

rificará el 3 de abril próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Jun-

ta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor Genedisposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 100.000 pesetas para los oferentes con producción nacional y 106.000 pesetas para los oferentes con producción mixta o extranjera. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo

del adjudicatario.

Madrid, 1 de febrero de 1975.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—1.300-C.

### **MINISTERIO** DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública de parcelas del polígono «El Valle», de Jaén.

Instituto Nacional de la Vivienda, por Resoluciones de 16 de febrero y 29 de marzo de 1974, dictadas al amparo de lo establecido en el Decreto 2114/1968, de 24 de julio, Orden de 26 de mayo de 1969 y disposiciones concordantes, ha acorda-do sacar a subasta pública las parcelas del polígono «El Valle», de Jaén, que a continuación se detallan, con indicación de su destino y tipo de licitación:

Parcela	Destino	Tipo de licitació
		Pesetas
1-1	24 viviendas subvencionadas	651.312.74
Ī-2-3	136 viviendas grupo I	5,429,623,28
I-5	72 viviendas grupo I	3,166,786,14
Ĩ-6	48 viviendas grupo I	2,580,299,59
Ĩ-7	48 viviendas grupo I	1.947.083.07
VI-3	18 viviendas subvencionadas	442.615,94
VI-4	24 viviendas grupo I	1.161.968,93
VI-5	36 viviendas grupo I	1.525.508,15
VIII-1	32 viviendas subvencionadas	876.671,90
VIII-4	30 viviendas grupo I	1.259.750,19
VIII-6	48 viviendas grupo I	2.242.587,45
IX-4	Espectáculos	2.058.416,74
IX-5	Comercio	1.668.928,35
X-6	Comercio	1.104.722,89
X-8	Oficinas	740.595,03

La titularidad de estas parcelas a favor del Instituto Nacional de la Vivienda, que los licitados aceptan como suficientes, así como ordenanzas de edificación en polícomo ordenanzas de edificación en poli-gonos, plano parcelario, cédulas urbanís-ticas de las parcelas, con expresión de su superficie, uso, capacidad, número de plantas y superficie total máxima que pueda construirse y condiciones de utili-zación y construcción; modelo de propo-sición económica y pliego de condiciones que ha de regir la subasta, con las con-diciones, requisitos y garantías exigidas diciones, requisitos y garantías exigidas para poder tomar parte en la misma; para poder tomar parte en la misma; constitución de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Sección de Patrimonio del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, y en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Jaén, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes ajustándose al modelo oficial en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de este «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Jaén. El

plazo se cerrará el último día hábil, a

las doce horas treinta minutos. El acto público de apertura pliegos que contengan las proposiciones presentadas tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de soli-citudes, en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Jaén.

En todo caso, el pago se efectuará por los adjudicatarios en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudi-

notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 3 de diciembre de 1974.—El Director general, Manuel Delgado-Iribarne Negrao.—990-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de colector de desagüe al mar y ramal secundario en Aargub (Sahara).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construc-ción de un colector de desagüe al mar y ramal secundario en Aargub (Sahara), anunciado en el «Boletín Oficial del Es-tado», de fecha 25 de diciembre de 1974,

esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cifra de quince millones trescientas ochenta y cinco mil ciente quince (15 285 115) prestas nes descientas ocnenta y cinco mil ciento quince (15.385.115) pesetas.
Madrid, 28 de énero de 1975.—El Director general, Manuel Delgado-iribarren Negrao.—880-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de ramales de alcantarillado, ampliación de la red de agua potable, reforma y ampliación de las redes de alta y baja tensión y dos centros de transformación en Villa Cisneros.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción adjudicación de las obras de construcción directa propia de ramales de alcantarillado, ampliación de la red de agua potable, reforma y ampliación de las redes de alta y baja tensión y dos centros de transformación en Villa Cisneros (Sahara), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de diciembre de 1973, Esta Dirección General, en cumplimiento de la establecida en el artículo 119 del

to de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras del Estado, nace publico que dichas obras: han sido adjudicadas a la Empresa. «Wat, S. A.», en la cifra de dieciocho millones seiscientas veintiún mil doscientas treinta y ocho (18.621.238) pesetas.
Madrid, 28 de enero de 1975.—El Director General, Manuel Delgado-Iribarren Negrao.—879-A.

Resolución de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba por la que se anuncia concurso-subasta para la reforma y ampliación de la casa número 9 de la plaza de Ramón y Cajal, esquina a la calle Pérez de Cas-tro, de esta capital.

De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno, se anuncia por el presente el correspondient<sub>e</sub> concurso-subasta para la reforma y ampliación de la casa número 9 de la plaza de Ramón y Cajal, esquina a la calle Pérez de Castro, de esta capital, a cuyo efecto se hace constar:

1.º Sólo podrán tomar parte en el concurso-subasta las personas naturales y ju-rídicas nacionales que reúnan los requisi-tos legales y cumplan los determinados en el pliego  $d_{\hat{e}}$  condiciones económicas y jurídicas.

El presupuesto de contrata asciende a once millones quinientas treinta y tres mil novecientas sesenta y nueve pesetas

con veinticuatro céntimos.

3.º El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas, así como el de las económicas y jutivas, así como el de las económicas y ju-rídicas, estarán a disposición de quienes descen examinarlos en las oficinas de la Cámara, plaza de Ramón y Cajal, núme-ro 9, en los días y horas hábiles de ofi-

cina.
4.º El acto del concurso-subasta tendrá lugar en el domicilio oficial de la Corpora-ción, a las doce horas del día siguiente hábil al que expire el plazo de quince días, también hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este término, los licitadores presentarán en las oficinas de la Entidad dos sobres cerrados y lacrados, dirigidos al señor Presidente de la Cámara y debidamente reintegrada la documentación, conteniendo, el primero, las referencias técnicas y económicas del concursante, y el segundo, su propuesta económica, ex-

tendida con arreglo al modelo que consta en el pliego de condiciones. 6.º Para tomar parte en el concurso-su-basta deberá constituir previamente el li-citador u otra persona, en su nombre, en la caja de la Cámara, a disposición del se-ñor Presidente, una fianza provisional de trescientas cuarenta y seis mil diecinueve pesets con seis céntimos. pesets con seis céntimos.

Adjudicada la contrata de la obra de referencia se otorgará la correspondien-te escritura pública, de conformidad con

los pliegos de condiciones.

Córdoba, 10 de febrero de 1975.—El Presidente, Miguel Rioboo Enríquez.—El Secretario, Rafael Enríquez Romá.—1.259-A.

# ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bayubas de Abajo (Soria) por la que se anuncia subasta de resinas

Este Ayuntamiento, previa autorización del ICONA de Soria, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos que se señalan, en el monte número 55 denominado Pinar de Bayubas de Abajo, de la pertenencia de este Municipio.

Aprovechamiento: De resinación. Númerode pinos a vida, 71.188. Número de pinos a muerte, 19.042, que hacen un total de 90.230

Precio de tasación: El de 3.474.088 pese-

Precio indice: El de 4.342.610 pesetas. Tasación por pie a vida. Tasación por pie a muerte, 38,49 pesetas. Año forestal

Pliego de condiciones facultativas: Regirá el pliego de condiciones facultativas

girá el pliego de condiciones facultativas del Distrito Forestal, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia números 15 y 21 de los días 5 y 19 de febrero de 1973.

Pliego de condiciones económico-administrativas: El aprobado por el Ayuntamiento, que se encuentra a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría del mismo y en el ICONA.

Garantía provisional: La cantidad de pesetas 69.481, equivalente al 2 por 100 de la tasación.

tasación.

tasación.

Garantia definitiva: El 4 por 100 del precio de la adjudicación definitiva.

Fianza: El 10 por 100 de la adjudicación a disposición del Distrito Forestal, para responder al cumplimiento de las condiciones facultativas.

Indemnizaciones: El presupuesto por este presente acciondo a la cantidad de 70 079

concepto asciende a la cantidad de 70.079 pesetas, modificable según el resultado de la adjudicación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día anterior hábil al de

la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de diez días hábiles si-guientes al de la inserción del anuncio en

el expresado periódico oficial.

Mentada subasta se ha acordado su celebración con carácter de urgencia. Si quedara desierta esta primera subasta se celebrará segunda, a los diez días hábiles

celebrará segunda, a los diez días hábiles a contar del siguiente de la celebración de la primera, en las mismas condiciones.

Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

cales, y cuando el licitador concurra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastanteado.

Gastos a cargo del contratista: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasiónen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, rein-tegros, derechos reales, impuestos, indem-nizaciones al Distrito Forestal, canon de Seguros Sociales y cuantos se deriven de la subasta

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., y con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ....., en nombre propio o en representación de ....., vecino de ....., lo cual acredita con ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., del día ..... y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de ....., en el monte ...., de la pertenenecia de ....., cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra). ...., mayor de edad, vecino de ....., Don ..

Bayubas de Abajo a 8 de febrero de 1975. El Alcalde.—16.43-C.

Resolución del Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas, por la que se anuncia con-curso para la adquisición de un grupo electrógeno con su correspondiente

Se convoca concurso para la adquisición de un grupo electrógeno de 150 KVA. y su correspondiente motor, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la Corporación, que se halla de manifiesto en la Secretaria, figurando en presupuesto

la Secretaria, figurando en presupuesto crédito suficiente.
El tipo base de licitación es de pesetas 1.500.000 y la garantía provisional a constituir por los licitadores de 15.000 pesetas, exigiéndose al adjudicatario la garantía definitiva que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones podrán presentarse,

Las proposiciones podrán presentarse, entre las diez y trece horas, en la Secretaría, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de 
publicación de este anuncio, y deberán 
ajustarse al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ...... documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Pájara, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar un grupo electrógeno con su motor de acuerdo con las condiciones técnicas adjuntas al pliego de condiciones.

al pilego de condiciones.

2.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de quince mil pesetas.

3.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4.º Propone como precio el de ..... pesetas

setas.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriben, como concursante y como adjudicatario, si lo

(Fecha y firma del licitador.)

Pájara, 8 de febrero de 1975.—El Alcal-de-Presidente, Benito de Vera Herrera.— 1.615-C.

Resolución del Ayuntamiento de Pedro-Bernardo (Avila) por la que se anuncia subasta urgente de maderas.

Al día siguiente hábil de transcurridos Al día siguiente hábil de transcurridos diez que sean también hábiles al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en este Ayuntamiento la apertura de plicas del aprovechamiento de maderas siguiente:
A las once horas, la del lote único extraordinario procedente de incendios de 4.355 pinos, con una cubicación de 1.906 metros cúbicos, en el cuartel B., tramo III Bodales 6. 7 v 8 del monte número 19 de

metros cúbicos, en el cuartel B., tramo III Rodales 6, 7 y 8 del monte número 19 de setos propios, bajo los tipos base de pesetas 2.363.440 y el índice de 2.954.300 pesetas. La fianza provisional consiste en el 3 por 100 del tipo base y la definitiva en el 6 por 100 del valor de adjudicación.

Las proposiciones pueden presentarse todos los días laborables en la Secretaría de sete Ayuntamiento, de diez a trece horas, hasta el anterior hábil de la celebración de la subasta, sujetándose a las condiciones facultativas y económicas que regirán en este expediente. en este expediente.

Si esta primera subasta resultase desierta se celebrará una segunda a los cinco días hábiles después, en las mismas condiciones que para la primera, sin necesidad de un nuevo anuncio.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., con capacidad para contratar, enterado del anunpacidad para contratar, enterado del anun-cio inserto en el «Boletín Oficial del Esta-do» número ....., de fecha ..... en relación con la subasta de ..... pinos procedente de incendios, con ..... metros cúbicos, lote único extraordinario, se compromete a llevar a cabo dicho aprovechamiento por la cantidad de pesetas (en letra y núcantidad de mero).

(Lugar, fecha y firma del proponențe.)

Pedro-Bernardo a 5 de febrero de 1975.→ El Alcalde.—El Secretario habilitado.— 1.256-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para con-tratar las obras de urbanización del Sector Torrero, cuarta fase.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de urbanización del Sector Torrero, cuarta fase.

Tipo de licitación: 43.540.642,39 pesetas. Plazo de ejecución: Un año, contado a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificación de comunicación de pago: Mediante certificación de pago: Mediante certificación de pago: Mediante certificación de pago: Mediante certificación de comunicación de comunica

caciones de obra.

Garantia provisional: 297.703 pesetas. Garantia definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modela que a continuación se inserta y la aneren la citada oficina, con arregio al mode-lo que a continuación se inserta, y la aper-tura de pliegos tendrá lugar al día siguien-te hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de .... de ,, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el

«Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ....., referente a la contratación del proyecto de urbaniza-ción del Sector Torrero, cuarta fase, me-diante subasta y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condicio-

nes que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la canmar a su cargo dicha contrata, por la can-tidad de ..... (en letra) pesetas, compro-metiéndose asimismo a que las remunera-ciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por s Organismos competentes. (Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 6 de febrero de 1975.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—1.268-A.

# OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

### Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

#### PONTEVEDBA

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente, y de orden de su señoría, se cita y emplaza a la vecina que fue de Vigo, actualmente en paradero desconocido, doña María Alba Graña Silva, de veintioch. años, casada hija de Guillermo y de Albina, para que comparezca ante este Tribunal a fin de ser oída en los expedientes números 11.619 y 11.620 y números 35 y 36/1975 seguidos y 11.620 y números 35 y 36/1975, seguidos en la facultad protectora a los menores J. J., y P. M.ª. F. G., en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, aperci-biéndola de que si no compareciera se la tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 28 de enero de 1975.—El Secretario.—889-E.

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tute-lar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente, y de orden de su señoría, se cita y emplaza a doña Manuela Pereira López, de veintidós años soltera, hija de Adelaida, vecina que fué de Vigo, actualmente en paradero desonocido, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, para ser notificada de los acuerdos recaídos en el expediente número 11.299 y número 188/1974, seguido en la facultad protectora al menor R. P. L., apercibiéndola de que si no compareciera se le tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar. Por medio de la presente, y de orden

Pontevedra, 30 de enero de 1975.—El Secretario.—890-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

AEROPUERTO DE PALMA DE MALLORCA

Anuncio de abandono provisional

Don Juan Sard Esreva, Administrador de la Delegación de Aduanas en el Aero-puerto de Palma de Mallorca, por el pre-sente anuncio hace constar que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 316 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, ha sido declarado el abandono provisional de las mercancías comprendidas en la rela-

ción que sigue, notificandose a los propietarios de las mismas que transcurrido el plazo de cinco días contados a partir del de la fecha de publicación del presen-te en el «Boletín Oficial del Estado», será declarado el abandono definitivo, salvo si media petición escrita de suspensión de los tramites, procediéndose a continuación-a la venta de los géneros en pública su-basta o, en su caso, a su destrucción.

Núm. Ref.	Fecha -	Propietario	Mercancía
192 214	16-6-1974 1-7-1974	Horizon Flight	Una caja de bombillas y cinco faros. Un bulto de telas para uniformes.
222	6-7-1974	Nise Hanndore	Seis cartones «Luxe».
227	10-7-1974	Batsels Gustavson	Dos pinturas al óleo.
230	12-7-1974	L. T. U	Dos bultos impresos.
231	12-7-1974	_	Un bulto de muestras.
234	12-7-1974	Condor	Un bulto de impresos.
236	12-7-1974	Con-Air	Un bulto de etiquetas.
254	1-8-1974	Stierand	Tres cartones de tabaco.
255	5-8-1974	Club Mediterráneo.	Bolsas de plástico y cintas.
264	11-8-1974	Paul Cremet	Tres cartones de tabaco.
267	12-8-1974	Ivo Salomon	Diez bolsas de viaje.
<b>28</b> 1	27-8-1974	Luis Miró	Cuarenta y un relojes (muestrario).
293	8-9-1974	José Pérez	Planta.
298	14-9-1974	Boosjo Kaul	Tres cartones y nueve paquetes de tabaco y una botella de «whisky».
10	21-7-1973	(Terminal Charter).	Ocho filtros de aire y dos de gaso- lina.
43	6.0.1074	Becher (terminal	L Caia contanas da tabaga
43	6-9-1974	Charter)	Seis cartones de tabaco.

Año 1974

Aeropuerto de Palma, 29 de enero de 1975.—El Administrador, J. Sard.—843-E.

#### ALMERIA

Se notifica a Mohamed Abdel Kadar, propietario del automóvil marca «Mercedes» matrícula WI-AW-945, que esta Administración ha incoado el expediente de F. R. 82/74, por una supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles al por recorrer su vehículo tomóviles, al no reexportar su vehículo en los plazos reglamentarios, artículos 1.º y 10 de la citada Ley, por lo que esta Aduana le concede un plazo de diez días para que presente las alegaciones que esta dia concede un plazo de concede un plazo time oportunas, pasado el cual se ultimará este expediente con los datos que obran en esta Administración.

Almería, 4 de febrero de 1975.—El Administrador.—1.017-E.

Se notifica a Hordt Matthes, con domicilio en Berlín, propietario del automó-vil marca «Mercedes» matrícula BXN-729, que esta Administración le ha impuesto que esta Administración le ha impuesto una multa de mil pesetas, por no reexportar su vehículo en los plazos legales, artículo 341 bis, caso 4.º-1 de las Ordenanzas de Aduanas, en relación con el artculo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana, en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial del Estado», pasado el cual se procederá a la subasta del vehículo, artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo se puede interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de Aduanas, du-rante el plazo de quince días, contados en

la misma forma.
Almería, 4 de febrero de 1975.—El Administrador.—1.019-E.

Se notifica al propietario de la motocicleta «Heinkel Sccote» chasis 111 113-1, motor 557538, que esta Administración ha motor 55/538, que esta Administración na incoado el expediente de F. R. 84/74, por una supuesta infracción a la Ley de Împortación Temporal, al no reexportar el vehículo en los plazos reglamentarios, artículos 1.º y 2.º de la citada Ley, por lo que esta Aduana le concede un plazo de diaz días para que presente les elegar. de diez días para que presente las alega-ciones que estime oportunas, pasado di-cho plazo se ultimará este expediente con los datos conocidos. Almería, 4 de febrero de 1975.—El Ad-ministrador.—1.018-E.

#### BARCELONA

Por el presente se notifica a don Richard Simpson, cuyas demás circunstancias se ignoran, que esta Administración le instruye el parte de faltas número 400/1974, como consecuencia de la no reexportación en plazo reglamentario de un automóvil de su propiedad marca «Morris», matrícula YGJ-820-G, y que en el plazo de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa gaciones que estime oportunas en defensa